



*Versión Estenográfica de la Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente correspondiente al Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado 9 de Octubre del 2019.*

**SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CORRESPONDIENTE AL  
SEGUNDO RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA  
CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO  
9 DE OCTUBRE DEL 2019**

**MESA DIRECTIVA**

**DIPUTADA MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ**

PRESIDENTE

**DIPUTADO TIMOTEO VÁSQUEZ CRUZ**

VICEPRESIDENTE

**DIPUTADA MAGDA ISABEL RENDÓN TIRADO**

SECRETARIA

**DIPUTADA KARINA ESPINO CARMONA**

SECRETARIA

**DIPUTADA ELIM ANTONIO AQUINO**

SECRETARIA



*Versión Estenográfica de la Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente correspondiente al Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado 9 de Octubre del 2019.*

**La Diputada Magaly López Domínguez:**

SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CORRESPONDIENTE AL PRIMER RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO  
**9 DE OCTUBRE DEL 2019**

Sírvase la Secretaría informar a esta Presidencia el resultado del registro de asistencias de Diputadas y Diputados.

**La Diputada Secretaria Magda Isabel Rendón Tirado:**

Se informa a la Presidencia que se registraron cuatro asistencias de los legisladores, por lo tanto existe quórum de la Diputación Permanente y se cuenta con un permiso de la Diputada Elim Antonio Aquino.

**La Diputada Magaly López Domínguez:**

Concedido de acuerdo a la facultad que me confiere la fracción cuarta del artículo 39 de la ley orgánica del poder legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

**(La Diputada Presidente toca el timbre)**

**La Diputada Presidente Gloria Sánchez López:**

Se abre la sesión.

Sírvase la Secretaría dar cuenta con el orden del día.

**La Diputada Secretaría Karina Espino Carmona:**

SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO  
**9 DE OCTUBRE DEL 2019**

1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión...

**El Diputado Vicepresidente Timoteo Vásquez Cruz:**

Presidente, solicito que se dispense la lectura del orden del día.



*Versión Estenográfica de la Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente correspondiente al Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado 9 de Octubre del 2019.*

### **La Diputada Presidente Magaly López Sánchez:**

Está a la consideración de la Diputación Permanente la propuesta del Diputado Timoteo Vásquez Cruz en el sentido de que se dispense la lectura del orden del día. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobada la dispensa de la lectura del orden del día. Está a consideración de la Diputación Permanente el orden del día con el que se acaba de dar cuenta. En virtud que ninguna Diputada o Diputado solicitó el uso de la palabra, en votación económica pregunto si es de aprobarse el orden del día. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobado el orden del día. A continuación se dará cuenta con el primer punto del orden del día: aprobación del acta de la sesión anterior. En virtud que el acta mencionada se sujetó a lo dispuesto por el acuerdo número 235 aprobado el 10 de julio de 2019, se somete a la consideración de la Diputación Permanente. Dado que ninguna Diputada o Diputado solicitó el uso de la palabra, en votación económica pregunto si se aprueba el acta referida. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Se declara aprobada el acta de la sesión anterior. Se pasa al segundo punto del orden del día: documentos en cartera. Informo a la Diputación Permanente que en los documentos en cartera se encuentra registrado un escrito signado por el Diputado César Enrique morales niño Presidente de la Mesa Directiva por el cual realiza una atenta invitación a las y los Diputados integrantes de esta soberanía para que asistan el día martes 15 octubre del año en curso las 12 horas en el recinto legislativo para presenciar el informe de los trabajos realizados por la Mesa Directiva en el primer año de ejercicio legal de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado. En virtud que los documentos en cartera se sujetaron a lo dispuesto por el acuerdo número 235 aprobado el 10 julio 2019 consulto a la diputación permanente si existen observaciones al respecto. No habiéndose realizado observaciones a los documentos en cartera instruyo al Secretario de servicios parlamentarios realice los trámites legales correspondientes.

Se pasa al tercer punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.



*Versión Estenográfica de la Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente correspondiente al Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado 9 de Octubre del 2019.*

**La Diputada Karina Espino Carmona:**

Iniciativa de la Diputada Hilda Graciela Pérez Luis del Partido Morena, por la que se expide la Ley de Amnistía para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

**La Diputada Presidente Magaly López Domínguez:**

Acúcese de recibida la iniciativa y se turna para su estudio y dictamen a la Comisión permanente de administración y procuración de justicia. Informo a la diputación permanente que los puntos cuarto y quinto del orden del día son iniciativas del Diputado Jorge Octavio Villacaña Jiménez del partido revolucionario institucional. Por economía procesal informar a diputación permanente que los puntos referidos se abordarán de manera conjunta. Acúcese de recibida las iniciativas y se turnan conforme lo siguiente: el cuarto punto se turna para su estudio y dictamen a la Comisión permanente de salud y el quinto punto se turna para su estudio y dictamen a la comisiones permanentes unidas de fortalecimiento y asuntos municipales y de gobernación y asuntos agrarios. Se pasa al sexto punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

**La Diputada Secretaría Magda Isabel Rendón Tirado:**

Iniciativa del Diputado Othón Cuevas Córdova del Partido Morena, por la que se reforman los artículos 64, segundo párrafo y 69, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, y 29, primer párrafo, del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; y se adiciona el artículo 29 Bis, al Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

**La Diputada Presidente Magaly López Domínguez:**

Acúcese de recibida la iniciativa y se turna para su estudio y dictamen a las comisiones permanentes unidas de régimen, reglamentos y prácticas parlamentarias y de igualdad de género.

**El Diputado Vicepresidente Timoteo Vásquez Cruz:**

Se pasa al séptimo punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.



*Versión Estenográfica de la Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente correspondiente al Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado 9 de Octubre del 2019.*

**La Diputada Secretaría Karina Espino Carmona:**

Iniciativa de la Diputada Magaly López Domínguez del Partido Morena, por la que se deroga el artículo 43 de la Ley de la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca.

**El Diputado Vicepresidente Timoteo Vásquez Cruz:**

Con fundamento en el artículo 58 párrafo segundo de la ley orgánica del poder legislativo del Estado de Oaxaca acúcese de recibida la iniciativa y se turna para su estudio y dictamen a la Comisión permanente de derechos humanos.

**La Diputada Presidente Magaly López Domínguez:**

Se pasa al octavo punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

**La Diputada Secretaría Karina Espino Carmona:**

Iniciativa de la Diputada Magda Isabel Rendón Tirado del Partido Revolucionario Institucional, por la que se reforme y adicione un párrafo al artículo 382 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

**La Diputada Presidente Magaly López Domínguez:**

Acúcese de recibida la iniciativa y se turna para su estudio y dictamen a la Comisión permanente de administración y procuración de justicia. Se pasa al noveno punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

**La Diputada Secretaria Magda Isabel Rendón Tirado:**

Iniciativa de la Diputada Leticia Socorro Collado Soto del Partido Morena, por la que se reforma el párrafo tercero y se adiciona un párrafo cuarto al artículo 1 de la Ley de Participación Ciudadana para el Estado de Oaxaca.

**La Diputada Presidente Magaly López Domínguez:**

Acúcese de recibida la iniciativa y se turna su estudio y dictamen a la Comisión permanente de democracia y participación ciudadana. Se pasa al décimo punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

**La Diputada Secretaría Karina Espino Carmona:**



*Versión Estenográfica de la Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente correspondiente al Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado 9 de Octubre del 2019.*

**La Diputada Secretaría Magda Isabel Rendón Tirado:**

Iniciativa de la Diputada Aurora Bertha López Acevedo del Partido Verde Ecologista de México, por la que se reforman las fracciones IV y VI, así mismo se adiciona la fracción VIII, recorriéndose las subsecuentes, del artículo 6 de la Ley de Fomento a las Actividades Artesanales del Estado de Oaxaca.

**La Diputada Presidente Magaly López Domínguez:**

Acúcese de recibida la iniciativa y se turna para su estudio y dictamen a la Comisión permanente de desarrollo económico, industrial, comercial y artesanal. Se pasa al décimo primer punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

**La Diputada Secretaria Karina Espino:**

Iniciativa del Diputado Horacio Sosa Villavicencio del Partido Morena, por la que se reforma la fracción XIII del artículo 15, la fracción XXI del artículo 25, la fracción IX del artículo 33, de la denominación del capítulo XVII, el artículo 39, el primer párrafo y las fracciones I y V del artículo 40, el primer párrafo y las fracciones VII y X del artículo 41; se adicionan las fracciones XI, XII, XIII y XIV, recorriendo la subsecuente, del artículo 41, y se deroga la fracción VI del artículo 18, todos de la Ley de la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca.

**La Diputada Presidente Magaly López Domínguez:**

Acúcese de recibida la iniciativa y se turna para su estudio y dictamen a la Comisión permanente de derechos humanos. Antes de dar trámite a las proposiciones con punto de acuerdo enlistadas en el orden del día, esta Presidencia informa que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 54, 56 y 59 de la ley orgánica del poder legislativo del Estado de Libre y Soberano de Oaxaca y 61 fracción tercera del reglamento interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca las proposiciones con punto de acuerdo presentadas para ser tratadas de urgente y obvia resolución se reservarán para el periodo correspondiente. Se pasa al décimo segundo punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.



*Versión Estenográfica de la Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente correspondiente al Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado 9 de Octubre del 2019.*

**La Diputada Secretaría Magda Isabel Rendón Tirado:**

Proposición con Punto de Acuerdo del Diputado Mauro Cruz Sánchez del Partido Morena, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, para que gire órdenes a los Secretarios del Despacho y Directores de Entidades Paraestatales a su cargo, para que de inmediato se atiendan a la Población Civil de las regiones de la Sierra Sur, Costa y Mixteca que sufrieron daños en sus personas y sus patrimonios durante el paso de la tormenta tropical "Narda", amismo, ordene la rehabilitación y el mantenimiento de las carreteras del Estado de Oaxaca, dado que se cortó la comunicación en varios tramos carreteros, lo que limita e imposibilita el tránsito de mercancías y de personas. Además, se implementen medidas de apoyo alimentario, salud, de seguridad y demás planes para esta contingencia.

**La Diputada Presidente Magaly López Rendón:**

Se reserva para el periodo correspondiente. Informo a la diputación permanente que los puntos décimo tercero y décimo cuarto del orden del día son proposiciones de la Diputada Migdalia Espinosa Manuel, del Partido Morena. Por economía procesal informo a la diputación permanente que los puntos referidos se abordarán de manera conjunta. Acúcese de recibida las proposiciones y se turnan conforme lo siguiente: el décimo tercer punto se turna para su estudio y dictamen a la Comisión permanente de salud, el décimo cuarto punto se turna para su estudio y dictamen a la Comisión permanente agropecuaria, forestal, minería y pesca. Se pasa al décimo quinto punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

**La Diputada Secretaría Karina Espino Carmona:**

Proposición con Punto de Acuerdo del Diputado Ángel Domínguez Escobar del Partido Morena, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta respetuosamente a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, para que dentro del ámbito de sus facultades y atribuciones investiguen y en su caso sancionen a las Instituciones Bancarias que otorguen indebidamente a terceros información



*Versión Estenográfica de la Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente correspondiente al Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado 9 de Octubre del 2019.*

de sus cuentahabientes. Esto como consecuencia de la gran cantidad de asaltos que sufren las personas al salir de los bancos, principalmente los de la Capital del Estado de Oaxaca.

**La Diputada Presidente Magaly López Rendón:**

Acúcese de recibida la proposición y se turna para su estudio y dictamen a la Comisión permanente de bienestar y fomento cooperativo. Se pasa al décimo sexto punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

**La Diputada Secretaría Magda Isabel Rendón Tirado:**

Proposición con Punto de Acuerdo del Diputado Saúl Cruz Jiménez del Partido del Trabajo, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, por conducto del Secretario de Salud y Director General de los Servicios de Salud en el Estado, para que en Coordinación con las Autoridades Municipales, se implementen operativos permanentes de verificación y vigilancia de las negociaciones dedicadas a la venta de agua purificada para consumo humano en el Estado, creando un padrón que permita su control y regulación, para evitar riesgos sanitarios en nuestra entidad.

**La Diputada Presidente Magaly López Domínguez:**

Se reserva para el periodo correspondiente. Se pasa al décimo séptimo punto del orden del día: esta Presidencia informa que los dictámenes enlistados en el orden del día se reservarán para su aprobación en el periodo correspondiente. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 54.56 y 57 de la ley orgánica del poder legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el primer dictamen de las comisiones permanentes unidas de educación, ciencia, tecnología e innovación y de medio ambiente, energías renovables y cambio climático.

**La Diputada Secretaria Magda Isabel Rendón Tirado:**

Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 55 de la Ley de Ciencia y Tecnología para el Estado de Oaxaca.



*Versión Estenográfica de la Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente correspondiente al Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado 9 de Octubre del 2019.*

**La Diputada Presidente Magaly López Domínguez:**

Sírvase la Secretaría dar cuenta con el último dictamen de las comisiones permanentes unidas de educación, ciencia, tecnología e innovación y de medio ambiente, energías renovables y cambio climático.

**La Diputada Magda Isabel Rendón Tirado:**

Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta al Director del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca y al Delegado de la Secretaría de Educación Pública, para que, en el ejercicio de sus atribuciones; emitan una circular dirigida a los Directivos y Comités Técnicos Escolares de todos los Centros Educativos en sus diferentes niveles y modalidades en Oaxaca, para que en las aulas, se implementen acciones para fomentar la conciencia ecológica, mediante el uso racional, reutilización y reciclaje de papelería y material educativo.

**La Diputada Presidente Magaly López Domínguez:**

Sírvase la Secretaría dar cuenta con el primer dictamen de las comisiones permanentes unidas de educación, ciencia, tecnología e innovación y de salud.

**La Diputada Secretaría Karina Espino Carmona:**

Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta al Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente del Estado de Oaxaca, para que realice campañas permanentes de información en materia de educación y salud sexual; así como efectuar acciones concretas en las escuelas, para la prevención de embarazos en adolescentes.

**La Diputada Presidente Magaly López Domínguez:**

Sírvase la Secretaría dar cuenta con el último dictamen de las comisiones permanentes unidas de educación, ciencia, tecnología e innovación y de salud.

**La Diputada Secretaría Karina Espino Carmona:**



*Versión Estenográfica de la Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente correspondiente al Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado 9 de Octubre del 2019.*

Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Oaxaca, ordena el archivo de los expedientes números 35 y 57 de los índices de las Comisiones Permanentes Unidas de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación y de Salud, por no existir materia de estudio para su consecución, por lo que es procedente declararlo total y definitivamente concluido.

**La Diputada Presidente Magaly López Domínguez:**

Sírvase la Secretaría dar cuenta con el único dictamen de la Comisión permanente de estudios Constitucionales.

**La Diputada Secretaría Karina Espino Carmona:**

Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que se desecha, la iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción I del artículo 120 de la Constitución Política del Estado de Oaxaca.

**La Diputada Presidente Magaly López Domínguez:**

Se pasa al último punto del orden del día: asuntos generales. Las y los Diputados que deseen hacer uso de la palabra sírvanse manifestarlo levantando la mano. Instruyo a la Secretaría integrar la lista de oradores y proporcionarla a esta Presidencia. Habiéndose dado cuenta con los puntos del orden del día, se cita a los integrantes de la diputación permanente para que asistan a la sesión ordinaria a realizarse a las 11 horas del próximo miércoles 16 octubre del año en curso. Se levanta la sesión.

**(La Diputada Presidente toca el timbre)**